

Agiotistas Extranjeros Para los Cuales se Pide la Aplicacion de la Ley de Residencia



BERMAN, F. O. ENRIQUE, A. HERRERO, D. ALVAREZ, R. PEREZ, A. VIZIETI, A. P. SILVEIRA, J. CARREA, V. OLIVETO, I. E. PORTILLA, J. ANIDO, A. CASPI, J. C. MARTINO, ACRUZIMIZZO, E. BERSON, R. TABARNO, C. VOLI, A. PUNTE, U. DOMINGUEZ, A. A. FERRERA

Reducen en un 50 % los Pasajes a los Cosechadores del Maíz

Los Agiotistas Extranjeros Detenidos

Expulsaran del Pais a los Infractores Extranjeros

PROHIBICION con empeño y con el respaldo de la colaboración de la gran mayoría de la prensa, se ha emprendido la ejecución de las directivas impartidas por el primer magistrado, general Juan Peron. La Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento impuso, en el día de ayer, severas sanciones a 85 comerciantes espulsores. 41 clausuras definitivas de comercios, arresto de 90 días, multas de hasta 100.000 pesos por un total de casi 2.000.000 de pesos, además de expulsar otros los comercios preventivamente. Al mismo tiempo se ha pedido la aplicación de la Ley N.º 1416, con el fin de que sean deportados los comerciantes agiotistas extranjeros.

Los títulos de los ministerios integrantes del grupo conserjados pasajes con un 50 % de descuento a los trabajadores que necesitan trasladarse desde su residencia, a las zonas de cosecha del maíz. Asimismo, dicha excepción alcanza a los braceros que habiendo efectuado tareas en las zonas de cosecha, deseen trasladarse a otras.

A tal fin, el Ministerio de Transportes de la Nación resolvió, desde el 4 de mayo próximo, pasajes con el 50 por ciento de descuento, a los trabajadores indicados, previa certificación de la condición de bracero o de cosechador, otorgada por autoridades locales o representantes de la Confederación General del Trabajo. Cabe destacar que la mayor necesidad de braceros se observa en los departamentos de Villa Constitución, Caseros, General López, Rosario y San

Los braceros o agricultores que deseen intervenir relacionados con el cosecho de maíz deben dirigirse a la Comisión de Levantamiento y Movilización de la cosecha, con asiento en el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, Paseo Colón 522, piso 3.

Los títulos de los ministerios integrantes del grupo conserjados pasajes con un 50 % de descuento a los trabajadores que necesitan trasladarse desde su residencia, a las zonas de cosecha del maíz. Asimismo, dicha excepción alcanza a los braceros que habiendo efectuado tareas en las zonas de cosecha, deseen trasladarse a otras.

Más de mil detenidos

Los datos que se manejan en el interior de la fuerza pública indican que ya más de mil los que se encuentran preventivamente detenidos en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Las autoridades darán a los Braceros Certificados

Los títulos de los ministerios integrantes del grupo conserjados pasajes con un 50 % de descuento a los trabajadores que necesitan trasladarse desde su residencia, a las zonas de cosecha del maíz. Asimismo, dicha excepción alcanza a los braceros que habiendo efectuado tareas en las zonas de cosecha, deseen trasladarse a otras.

Continúa la Venta de Vino de Mesa a Precio Reducido

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación continuará la venta de vino común de mesa a precio reducido en los lugares que seguidamente se mencionan:

Lucha sin cuartel

Por otro lado, la lucha contra el agiotismo continúa sin cuartel. Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Será Celebrada la semana del animal

El sábado próximo se celebrará la semana del animal en la ciudad de Buenos Aires. El programa de actividades incluye exposiciones, conferencias y concursos.

Los Uniformes de los Soldados serán de color Verde

El Ministerio de Guerra y Marina ha decidido que los uniformes de los soldados serán de color verde. Esta medida se toma para facilitar el camuflaje de las tropas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los comerciantes que se encuentran en la Alcaidía segunda de Villa Devoto, infractores de las leyes 12.839 y reglamentarias. En esta forma detienen las autoridades los comerciantes, cuyos actos sancionados han sido ya preventivamente elevados por el tribunal de comercio con el fin de evitar el pago de las multas y el cumplimiento de las penas.

Los Grupos Subversivos se Habían Perfectamente Coordinados

Solapada Acción de la U. Democrática

Los organismos especializados de la Policía Federal, bajo la dirección del director de Investigaciones, Inspector general Luis Angel Martín, con la colaboración estrecha del subdirector de Investigaciones, Inspector general Justo Tomás Román, y el subdirector Cavallo, jefe de Orden Político, comisario Rascina, jefe de Orden General, comisario Barrieta, el comisario González, de la Sección Especial, y el subcomandante Bazzano, de Orden Político, son personal a sus órdenes presionando intensamente las tareas de investigación relacionadas con los diversos procedimientos efectuados en la madrugada de ayer, que dieron por resultado la detección de elementos vinculados a las fuerzas subversivas del partido socialista.

Perfecta organización

El abundante material secuestrado, como estudio se realizó en forma minuciosa, permite adelantar, sin lugar a dudas, que existe una organización perfectamente articulada entre los grupos subversivos de los diversos partidos que integran la Unión Democrática, tendiente a promover acciones contra las autoridades nacionales, instituyendo para ello toda clase de recursos.

De la diatna Unión Democrática

A uno de los detenidos, Ernesto Buzasco, que presta servicios en una agencia noticiosa extranjera, se le secuestró una nómina de domicilios de personas de actuación destacada en los partidos subversivos, que integran los comandos de dirigentes de la Unión Democrática. Asimismo, este detenido figura como autor de un manifiesto activo de propaganda, que en su totalidad había la apariencia de estudiar y difundir los acontecimientos relevantes de nuestra historia patria, viene desarrollando una actividad de propaganda en el territorio de la República, tratando de aglutinar en sus filas a elementos de esa tendencia, cualquiera sea su afinidad.

Por manifestaciones del propio detenido, se ha establecido la vinculación de estos grupos con un organismo internacional que tiene su sede en París.

Vinculación con los exilados

De la documentación incautada en los domicilios de los detenidos, como asimismo en el de Felipe Mario Raudich, se desprende, sin lugar a dudas, la estrecha vinculación de estos grupos con los exilados de la República Oriental del Uruguay con la finalidad de preparar y organizar campañas de rumores y noticias tendenciosas dirigidas a provocar el desorden y la inquietud, favorables a sus inconfesables intereses.

Entre los detenidos figura también el doctor Emilio Carrea, que ha tenido la mala fortuna de haber sido un vecino militante y dirigente de los grupos de choque del partido socialista y que hasta hace poco tenía importantes profesiones en el Uruguay, lo que le servía para mantener enlace con los exilados en dicho país.

Grupos de asalto

Asimismo, se tiene conocimiento de que uno de los detenidos habría manifestado que en una oportunidad le fue requerida una donación de dinero para el pago de los gastos de los grupos de choque y a la vez se le solicitó el documento que acredita la posesión de un arma de fuego, lo que le ocasionó un momento de confusión, lo que le permitió escapar de las garras de los efectivos de la policía.

Entre los detenidos figura también el doctor Emilio Carrea, que ha tenido la mala fortuna de haber sido un vecino militante y dirigente de los grupos de choque del partido socialista y que hasta hace poco tenía importantes profesiones en el Uruguay, lo que le servía para mantener enlace con los exilados en dicho país.



POR REFERENCIAS del denunciante Ortiz, la policía estableció que los comprobados disponían de un taller oculto en Chacarita para la impresión de panfletos. El local fue allanado y se logró secuestrar gran cantidad de impresos de propaganda subversiva.



REFUBIO el encargo del taller hasta la capital, fue interrogado esta madrugada por el juez, doctor Ricas Arribeño. Dijo que en varias ocasiones, cumpliendo órdenes de su patrono, concurría al comercio de la calle Jurujó, donde Matorro le entregaba órdenes para esos impresos.

Nuevas Pruebas se Van Acumulando

(Viene de la página primera) condiciones que imponen, en forma definitiva, la prisión de los detenidos. En la memoria de la Sección Especial, el doctor Martín, jefe de Orden Político, y el subcomandante Bazzano, jefe de Orden General, son personal a sus órdenes presionando intensamente las tareas de investigación relacionadas con los diversos procedimientos efectuados en la madrugada de ayer, que dieron por resultado la detección de elementos vinculados a las fuerzas subversivas del partido socialista.

Nuevos procedimientos

Pese a la reserva oficial, trascendió que esta madrugada, personal de la circunscripción 3ª llevó a efecto varios procedimientos ordenados por el juez que actúa en el sumario. Varias comisiones salieron poco antes de las 3, efectuando allanamientos en domicilios en la Capital Federal y localidades del Gran Buenos Aires.

Como consecuencia de esos procedimientos, habrían sido arrestadas varias personas vinculadas a las actividades del doctor Matorro, a quienes se procederá a interrogar y a juzgar en el caso de haberse dispuesto la realización de cárceles entre los acusados.

Fue Condenado a 10 Años de Prisión el Parricida Tomás Roman de 4 de Junio

EVA PERÓN, 29 (C). — Esta noche, a las 22.30, la Cámara Tercera, después de una muerte a su padre acañillada durante su infancia, que tuvieron en el domicilio de la calle Vazquez sin número, en el barrio de Palermo, el 1.º de Junio.

El abogado del acusado hizo un documento alegando, tratándose de demostrar que el parricida había obrado en legítima defensa, que el acusado, el día 22 de agosto de 1952, se encontraba en la casa de su madre, cuando se presentó un sujeto que se identificó como el hijo de su madre, habiendo llegado momentos antes en estado de ebriedad y como un sujeto que se había estado peleando con su esposa, Sara Rosales, quien le había dado un golpe en la cabeza con un cuchillo con el que le había dado una herida en su brazo.

El juez, doctor Matorro, declaró que el acusado, el día 22 de agosto de 1952, se encontraba en la casa de su madre, cuando se presentó un sujeto que se identificó como el hijo de su madre, habiendo llegado momentos antes en estado de ebriedad y como un sujeto que se había estado peleando con su esposa, Sara Rosales, quien le había dado un golpe en la cabeza con un cuchillo con el que le había dado una herida en su brazo.

El juez, doctor Matorro, declaró que el acusado, el día 22 de agosto de 1952, se encontraba en la casa de su madre, cuando se presentó un sujeto que se identificó como el hijo de su madre, habiendo llegado momentos antes en estado de ebriedad y como un sujeto que se había estado peleando con su esposa, Sara Rosales, quien le había dado un golpe en la cabeza con un cuchillo con el que le había dado una herida en su brazo.

Difunden las Consignas del Plan Cinco Aviones Criollos

Recorrerán 5.000 Kms. en la Patriótica Misión

SANTA ROSA, 29 (C). — Con perfecta regularidad prosiguen en su vuelo los cinco aviones Buzaco, que partieron del Aero Club 2 de Agosto al 11 del corriente y ayer llegaron a esta ciudad capital de la provincia Eva Perón, cumpliendo de la hora la duración del Segundo Plan Quinquenal dispuesto por el Ministerio de Aeronáutica.

Tras haber cubierto mil kilómetros por el sur del país y de alcanzar la meridional ciudad de Río Gallegos, donde sortaron los inconvenientes propios de una zona de temperatura muy baja y fuertes vientos, los pilotos arribaron a esta en perfecto estado, tanto hombres como máquinas.

En Santa Rosa, el ministro de Aeronáutica, doctor Enrique G. Lavalle, recibió a los pilotos y les hizo saber que la ciudad de Santa Rosa, en la provincia de Entre Ríos, es la única ciudad que ha sido visitada por los cinco aviones del Plan Quinquenal. El ministro les hizo saber que la ciudad de Santa Rosa, en la provincia de Entre Ríos, es la única ciudad que ha sido visitada por los cinco aviones del Plan Quinquenal.

En el momento que se celebraba el acto, se hicieron presentes el titular, señor Humberto Grau, gobernador de la provincia de Entre Ríos, y el secretario de la provincia, señor Hugo H. de Pedro, que presidió el acto de clausura de la misión.

El acto de clausura de la misión se celebró en el momento que se celebraba el acto, se hicieron presentes el titular, señor Humberto Grau, gobernador de la provincia de Entre Ríos, y el secretario de la provincia, señor Hugo H. de Pedro, que presidió el acto de clausura de la misión.

El acto de clausura de la misión se celebró en el momento que se celebraba el acto, se hicieron presentes el titular, señor Humberto Grau, gobernador de la provincia de Entre Ríos, y el secretario de la provincia, señor Hugo H. de Pedro, que presidió el acto de clausura de la misión.

El acto de clausura de la misión se celebró en el momento que se celebraba el acto, se hicieron presentes el titular, señor Humberto Grau, gobernador de la provincia de Entre Ríos, y el secretario de la provincia, señor Hugo H. de Pedro, que presidió el acto de clausura de la misión.

El acto de clausura de la misión se celebró en el momento que se celebraba el acto, se hicieron presentes el titular, señor Humberto Grau, gobernador de la provincia de Entre Ríos, y el secretario de la provincia, señor Hugo H. de Pedro, que presidió el acto de clausura de la misión.

El acto de clausura de la misión se celebró en el momento que se celebraba el acto, se hicieron presentes el titular, señor Humberto Grau, gobernador de la provincia de Entre Ríos, y el secretario de la provincia, señor Hugo H. de Pedro, que presidió el acto de clausura de la misión.

El acto de clausura de la misión se celebró en el momento que se celebraba el acto, se hicieron presentes el titular, señor Humberto Grau, gobernador de la provincia de Entre Ríos, y el secretario de la provincia, señor Hugo H. de Pedro, que presidió el acto de clausura de la misión.

El acto de clausura de la misión se celebró en el momento que se celebraba el acto, se hicieron presentes el titular, señor Humberto Grau, gobernador de la provincia de Entre Ríos, y el secretario de la provincia, señor Hugo H. de Pedro, que presidió el acto de clausura de la misión.

El acto de clausura de la misión se celebró en el momento que se celebraba el acto, se hicieron presentes el titular, señor Humberto Grau, gobernador de la provincia de Entre Ríos, y el secretario de la provincia, señor Hugo H. de Pedro, que presidió el acto de clausura de la misión.

Sesión Nuevamente el Congreso de Madereros

El VII Congreso Nacional de la Unión Obrera de la Industria Maderera realizó esta mañana una nueva sesión presidida por el titular, señor Humberto Grau, gobernador de la provincia de Entre Ríos, y el secretario de la provincia, señor Hugo H. de Pedro, que presidió el acto de clausura de la misión.

El acto de clausura de la misión se celebró en el momento que se celebraba el acto, se hicieron presentes el titular, señor Humberto Grau, gobernador de la provincia de Entre Ríos, y el secretario de la provincia, señor Hugo H. de Pedro, que presidió el acto de clausura de la misión.

El acto de clausura de la misión se celebró en el momento que se celebraba el acto, se hicieron presentes el titular, señor Humberto Grau, gobernador de la provincia de Entre Ríos, y el secretario de la provincia, señor Hugo H. de Pedro, que presidió el acto de clausura de la misión.

El acto de clausura de la misión se celebró en el momento que se celebraba el acto, se hicieron presentes el titular, señor Humberto Grau, gobernador de la provincia de Entre Ríos, y el secretario de la provincia, señor Hugo H. de Pedro, que presidió el acto de clausura de la misión.

El acto de clausura de la misión se celebró en el momento que se celebraba el acto, se hicieron presentes el titular, señor Humberto Grau, gobernador de la provincia de Entre Ríos, y el secretario de la provincia, señor Hugo H. de Pedro, que presidió el acto de clausura de la misión.

El acto de clausura de la misión se celebró en el momento que se celebraba el acto, se hicieron presentes el titular, señor Humberto Grau, gobernador de la provincia de Entre Ríos, y el secretario de la provincia, señor Hugo H. de Pedro, que presidió el acto de clausura de la misión.

El acto de clausura de la misión se celebró en el momento que se celebraba el acto, se hicieron presentes el titular, señor Humberto Grau, gobernador de la provincia de Entre Ríos, y el secretario de la provincia, señor Hugo H. de Pedro, que presidió el acto de clausura de la misión.

El acto de clausura de la misión se celebró en el momento que se celebraba el acto, se hicieron presentes el titular, señor Humberto Grau, gobernador de la provincia de Entre Ríos, y el secretario de la provincia, señor Hugo H. de Pedro, que presidió el acto de clausura de la misión.

El acto de clausura de la misión se celebró en el momento que se celebraba el acto, se hicieron presentes el titular, señor Humberto Grau, gobernador de la provincia de Entre Ríos, y el secretario de la provincia, señor Hugo H. de Pedro, que presidió el acto de clausura de la misión.

El acto de clausura de la misión se celebró en el momento que se celebraba el acto, se hicieron presentes el titular, señor Humberto Grau, gobernador de la provincia de Entre Ríos, y el secretario de la provincia, señor Hugo H. de Pedro, que presidió el acto de clausura de la misión.

El acto de clausura de la misión se celebró en el momento que se celebraba el acto, se hicieron presentes el titular, señor Humberto Grau, gobernador de la provincia de Entre Ríos, y el secretario de la provincia, señor Hugo H. de Pedro, que presidió el acto de clausura de la misión.

El acto de clausura de la misión se celebró en el momento que se celebraba el acto, se hicieron presentes el titular, señor Humberto Grau, gobernador de la provincia de Entre Ríos, y el secretario de la provincia, señor Hugo H. de Pedro, que presidió el acto de clausura de la misión.

LA CAMARA ARGENTINA DE MADERAS empuja a la Cámara de Diputados a que se le otorgue un subsidio de 200 pesos para la adquisición de un avión de transporte.

PERIODO "MUNDONERONISTA" — El ministro de Aeronáutica, doctor Enrique G. Lavalle, recibió a los pilotos y les hizo saber que la ciudad de Santa Rosa, en la provincia de Entre Ríos, es la única ciudad que ha sido visitada por los cinco aviones del Plan Quinquenal.

AVIADORES EN EVA PERON. — Los pilotos que integran la expedición destinada a difundir el Segundo Plan Quinquenal, viajaron por avión en Santa Rosa, capital de la provincia de Entre Ríos, la nueva provincia de Eva Perón. La iniciativa de este viaje se debe a la Subsecretaría de Aviación Civil, del Ministerio de Aeronáutica.

MUNICIPALES — El intendente de la ciudad de Santa Rosa, doctor Enrique G. Lavalle, recibió a los pilotos y les hizo saber que la ciudad de Santa Rosa, en la provincia de Entre Ríos, es la única ciudad que ha sido visitada por los cinco aviones del Plan Quinquenal.

CONSTRUCCIONES — El intendente de la ciudad de Santa Rosa, doctor Enrique G. Lavalle, recibió a los pilotos y les hizo saber que la ciudad de Santa Rosa, en la provincia de Entre Ríos, es la única ciudad que ha sido visitada por los cinco aviones del Plan Quinquenal.

PROPIETARIO, CONSTRUCTOR — El intendente de la ciudad de Santa Rosa, doctor Enrique G. Lavalle, recibió a los pilotos y les hizo saber que la ciudad de Santa Rosa, en la provincia de Entre Ríos, es la única ciudad que ha sido visitada por los cinco aviones del Plan Quinquenal.

VIGALIT — El intendente de la ciudad de Santa Rosa, doctor Enrique G. Lavalle, recibió a los pilotos y les hizo saber que la ciudad de Santa Rosa, en la provincia de Entre Ríos, es la única ciudad que ha sido visitada por los cinco aviones del Plan Quinquenal.

PIBES... Comprén las famosas — El intendente de la ciudad de Santa Rosa, doctor Enrique G. Lavalle, recibió a los pilotos y les hizo saber que la ciudad de Santa Rosa, en la provincia de Entre Ríos, es la única ciudad que ha sido visitada por los cinco aviones del Plan Quinquenal.

PIBES... Comprén las famosas — El intendente de la ciudad de Santa Rosa, doctor Enrique G. Lavalle, recibió a los pilotos y les hizo saber que la ciudad de Santa Rosa, en la provincia de Entre Ríos, es la única ciudad que ha sido visitada por los cinco aviones del Plan Quinquenal.

PIBES... Comprén las famosas — El intendente de la ciudad de Santa Rosa, doctor Enrique G. Lavalle, recibió a los pilotos y les hizo saber que la ciudad de Santa Rosa, en la provincia de Entre Ríos, es la única ciudad que ha sido visitada por los cinco aviones del Plan Quinquenal.

Aperdo por el Suicidio de su Hija un Hombre Quiso Matarse: Esta Grave

La joven se Ahorcó por que la Había Reprendido

Un modesto viviente de la calle Defensa 1737, en Dock Sud, ocurrió anoche un dramático suceso del que fueron protagonistas una hija, Vucelja, y su padre, el señor Ángel, de 17 años. La menor, a raíz de haber sido reprendida por su progenitor, puso fin a sus días ahorcándose en un árbol que se encontraba en el jardín de su casa.

En la casa indicada se descubrió el cuerpo de la menor, que se encontraba ahorcada en un árbol que se encontraba en el jardín de su casa. El padre, al enterarse de lo ocurrido, se presentó en el lugar y se dio cuenta de lo que había sucedido.

Nuevo Horario en el Banco Municipal — Desde el próximo día 4 de mayo de este año, el horario de atención al público del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, se aumentará a las 12 horas del día.

Un Obrero Cayó Desde 6 Metros — Un obrero de la construcción cayó desde una altura de 6 metros, lo que ocasionó graves lesiones. El accidente ocurrió en el momento que se estaba trabajando en la construcción de un edificio.

En Forma Rápida Sarandí Logró Aclarar un Robo — La comisaría de la sección 4ª de Avelandana (Sarandí), aclaró un robo que había ocurrido en el momento que se estaba trabajando en la construcción de un edificio.

Homenaje a dirigentes — A las 16, el congreso se abrió con un homenaje a los dirigentes de la Unión Obrera de la Industria Maderera, que se celebró en el momento que se estaba trabajando en la construcción de un edificio.

Conferencias Sobre el Plan Quinquenal — Se celebraron conferencias sobre el Segundo Plan Quinquenal, que se celebró en el momento que se estaba trabajando en la construcción de un edificio.

Visitarán a Alor — Se celebró una visita a Alor, que se celebró en el momento que se estaba trabajando en la construcción de un edificio.

NO-REF CONTRA RESFRIOS — Se celebró una conferencia sobre el uso de NO-REF para combatir los resfriados, que se celebró en el momento que se estaba trabajando en la construcción de un edificio.

PHOTOS CON GARANTIA ESCRITA — Se celebró una conferencia sobre el uso de PHOTOS para garantizar la escritura, que se celebró en el momento que se estaba trabajando en la construcción de un edificio.

BARB HOUSE — Se celebró una conferencia sobre el uso de BARB HOUSE para garantizar la escritura, que se celebró en el momento que se estaba trabajando en la construcción de un edificio.

Recuerde y controle — Se celebró una conferencia sobre el uso de Recuerde y controle para garantizar la escritura, que se celebró en el momento que se estaba trabajando en la construcción de un edificio.

Dr. CRISTIANI — Se celebró una conferencia sobre el uso de Dr. CRISTIANI para garantizar la escritura, que se celebró en el momento que se estaba trabajando en la construcción de un edificio.

MEXICO Y URUGUAY — Se celebró una conferencia sobre el uso de MEXICO Y URUGUAY para garantizar la escritura, que se celebró en el momento que se estaba trabajando en la construcción de un edificio.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA NACION — Se celebró una conferencia sobre el uso de MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA NACION para garantizar la escritura, que se celebró en el momento que se estaba trabajando en la construcción de un edificio.

